



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MUTXAMEL

6852 LISTA PROVISIONAL ACCESO A UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO PROFESOR DE MÚSICA ESPECIALIDAD PIANO

EDICTO LISTA PROVISIONAL PARA EL ACCESO A UNA PLAZA DE PROFESOR DE MÚSICA ESPECIALIDAD DE PIANO.

Publicada la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado número 184, de 1 de agosto de 2025, y finalizado el plazo de presentación de instancias para el acceso a una plaza de personal laboral fijo Profesor de Música especialidad Piano, por el sistema de concurso- oposición, turno libre del Ayuntamiento de Mutxamel, de conformidad con las bases que rigen esta convocatoria, por Resolución de la Sra. Concejala número nº 2025/2029, de 15 de septiembre de 2025, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, con el siguiente detalle:

A) Relación de aspirantes admitidos:

1	RAGEL ROMERO TERESA
2	MARTINEZ GIL ANAIS
3	SPIZHAVKA SHCHERBAK POLINA
4	CABRERA MACIAS LUIS FERNANDO
5	SEVERA GONSALVEZ SERGIO
6	DE LEON GIMENEZ GALA MARIA
7	GIL GIL PABLO
8	GOMEZ PERTUSA CARLA
9	SANCHEZ BENETE PEDRO
10	GIL FABREGAT ROCIO
11	ARACIL PEREZ JORGE
12	MARQUES VIDAL MARC
13	MOLINA ROIG ANGEL

B) Relación de aspirantes excluidos:

	ASPIRANTE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	SOLDADO BERMUDEZ MARIA	1
2	CATALA MARTINEZ DANIEL	2



Motivo 1: No realizar el abono de la tasa según lo establecido en las bases que regula el proceso selectivo.

Motivo 2: No realizar el abono de la tasa por el importe correspondiente según lo establecido en las bases que regula el proceso selectivo, o haber abonado el importe reducido sin acreditar correctamente la bonificación aplicada en la tasa según lo establecido en la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la actividad administrativa de realización de pruebas y valoración de méritos para la selección de personal y provisión de puestos de trabajo,

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas, que dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar defectos y presentación de reclamaciones que consideren oportunas.

En Mutxamel, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. Lara Llorca Conca

Concejala Delegada de Recursos Humanos

(Documento firmado digitalmente)